

OTROS DATOS

Código para validación: **RBR9Q-8Y7MJ-DBGRO**
Fecha de emisión: **3 de Octubre de 2022 a las 14:03:40**
Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 06/04/2022 21:20
2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 07/04/2022 09:33

ESTADO

FIRMADO
07/04/2022 09:33



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2620130 RBR9Q-8Y7MJ-DBGRO 42315434EED907271731425D9AF6CF5DD2892) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org



Ayuntamiento de Ponferrada

REF: REALMCTR 4-2022
Expte electrónico 2022/13 – INT-Presupuesto

DECRETO

Visto el expediente de modificación de créditos por transferencias de crédito 4/2022, pertenecientes a la misma área de gasto, correspondiente al vigente Presupuesto de la Corporación,

CONSIDERANDO que según informa el Sr. Interventora, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto de la Corporación,

RESUELVO aprobar la modificación de créditos nº 4/2022, por importe total de 342.000,00 euros, según se propone en el expediente que, en conjunto, son las siguientes:

TRANSFERENCIA NEGATIVA:

| PARTIDAS QUE PUEDEN CEDER CRÉDITO | | | |
|-----------------------------------|--|-------------------|----------------|
| PARTIDA | DENOMINACIÓN | IMPORTE | AREA DE GASTO. |
| 24105.131 | PLAN EMPLEO FCEL: PERSONAL LABORAL. Imposibilidad contratación de personal al amparo de programas de empleo JCyL | 257.000,00 | |
| 24105.16000 | PLAN EMPLEO FCEL: SEGURIDAD SOCIAL. Imposibilidad contratación de personal al amparo de programas de empleo JCyL | 85.000,00 | |
| | TOTAL MODIFICACIÓN | 342.000,00 | |

OTROS DATOS

Código para validación: **RBR9Q-8Y7MJ-DBGRO**

Fecha de emisión: **3 de Octubre de 2022 a las 14:03:40**

Página **2** de **2**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 06/04/2022 21:20
- 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 07/04/2022 09:33

ESTADO

FIRMADO
07/04/2022 09:33



Ayuntamiento de Ponferrada

TRANSFERENCIA POSITIVA:

| PARTIDAS QUE NECESITAN CRÉDITO | | | |
|---------------------------------------|---|-------------------|----------------------|
| PARTIDA | DENOMINACIÓN | IMPORTE | ÁREA DE GASTO |
| 929.131 | IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS: LABORAL TEMPORAL. Contratación personal piscinas mcpales de verano (39 trabajadores) | 257.000,00 | |
| 929.16000 | IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS: SEGURIDAD SOCIAL. Contratación personal piscinas mcpales de verano (39 trabajadores) | 85.000,00 | |
| | TOTAL MODIFICACIÓN | 342.000,00 | |

El total de altas de crédito es igual a las bajas, siendo esta Resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Así lo ordena y firma el Ilmo. Sr. Alcalde- Presidente, en Ponferrada, mediante esta resolución firmada electrónicamente en la fecha que figura en el encabezado.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Ante mí: EL SECRETARIO,

